

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO. SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No.OPM/MUN/008/2009



La Presidencia Municipal de León, Gto., en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su reglamento, convoca a las personas físicas o morales que reúnan los requisitos establecidos en la presente a participar en la modalidad de licitación pública para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios correspondiente a la ejecución de la obra comprendida dentro del programa de inversión pública, el costo de los trabajos será cubierto con recursos Estatales, correspondiente al ejercicio presupuestal 2009.

LICITACIÓN	OBRA	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	INSCRIPCIONES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO:	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE	LIQUIDEZ
D/0162009	DE LOS CUERPOS CENTRALES SALIDA LEÓN-LAGOS TRAMO: DE	PAVIMENTOS, BANQUETAS, DRENAJE, SEÑALAMIENTO, SEMAFORIZACION Y ALUMBRADO	26, 27 Y 30 DE MARZO DEL 2009.	2009 A LAS 10:00 HRS. LUGAR: EN LA DIR. DE	DEL 2009 A LAS 12:00 HRS. LUGAR: EN LA	14 DE ABRIL A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA.	DEL 2009. EN LA	NATURALES INICIO	SIMILARES CON MONTOS DE CONTRATO APROXIMADO (CADA UNO)	UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE \$490,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE), MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CON UNA
D/017/2009	ASFALTICA DE LOS CUERPOS EXISTENTES EN EL TRAMO DE BLVD. IBARRILLA	ASFALTICA, ÁVIMENTO	27, 30 Y 31 DE MARZO DEL 2009	2009 A LAS 10:00 HRS. LUGAR: EN LA DIR. DE	2009 A LAS 12:00 HRS. LUGAR: EN LA SECRETARÍA	14 DE ABRIL A LAS 11:30 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA.	DEL 2009. EN		SIMILARES CON MONTOS DE CONTRATO APROXIMADO (CADA UNO)	UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE \$1,800,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE, MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CON UNA

Los trámites para la participación en ésta licitación y venta de las bases, deberán realizarse en la Secretaría de Obra Pública Municipal, en Palacio Municipal, ubicada en Blvd. Juan José Torres Landa No. 1701-B col. el Tlacuache, en la ciudad de León, Gto.

De las 8:00 a las 14:30 hrs., Tel. (01-477) 2-12-46-50 ext. 6520 ó 6519, y 2-12-46-54

REQUISITOS

- No se aceptarán aportaciones a futuro como parte del capital.
- EL CAPITAL CONTABLE Y LA LIQUIDEZ REQUERIDA NO DEBERÁN ESTAR COMPROMETIDOS CON OTROS CONTRATOS EN VIGOR.
- En caso de presentar superávit por reevaluación de activos fijos deberá estar debidamente acreditado.
- Deberá presentar copia del Registro del padrón de Contratistas de la Secretaría de Obra Pública de León, Gto. (2008), especialidad de urbanización.
- No podrán participar quienes se encuentren bajos los supuestos del Art. 14 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

IDIOMA

 La seriedad de la propuesta se garantizará con cheque cruzado por el 5% del monto de la propuesta.

GARANTIAS

Garantía para el cumplimiento del contrato por el 10% del monto del mismo, garantía por el 100% del monto del anticipo y 10% para vicios ocultos (dichas garantías serán mediante fianzas, carta de crédito, garantía fiduciaria, certificado de depósito, contrato de hipoteca o contrato de prenda).

ANTICIPOS

Por concepto de anticipo se otorgará hasta un 20% para la adquisición de materiales y 10% para gastos de inicio de obra, este porcentaje será del monto del contrato.

DE LOS COSTOS DE LAS BASES

Se deberá cubrir el costo de las bases y documentación, con un importe de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), mismo que deberá ser liquidado en efectivo, con cheque certificado o de caja, expedido por institución de crédito del país, a nombre del Municipio de León, Gto., el pago no será reembolsable.

Las condiciones, especificaciones y requisitos consignadas en esta convocatoria serán invariables, salvo las modificaciones procedentes de la convocante.

CRITERIOS DE FALLO

La adjudicación del contrato, se hará en base a lo que se dispone en los artículos 60, 61, 62 y 63 y demás que resulten aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento.

León Gto., 25 de marzo del 2009

ATENTAMENTE

Ing. Jaime Edgar González Medina Secretario de Obra Pública.

Deberá presentar su propuesta en Idioma Español y Moneda Nacional.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO. SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No.OPM/MUN/008/2009

